

Acreditación

La “**acreditación**” se define como el reconocimiento que puede otorgarse a unidades académicas o programas específicos, en la medida en que satisfagan criterios y estándares de calidad convencionalmente establecidos para los Programas de Educación Superior.

El Comité Mexicano para la Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA) es el cuarto organismo de acreditación, que fue reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) el 30 de agosto de 2002, para realizar funciones como organismo acreditador no gubernamental de Programas Académicos de Educación Superior en los niveles de licenciatura, técnico superior universitario o profesional asociado y diplomados en agronomía, forestería, zootecnia, agroindustrias y los relativos a las áreas socio-económico-administrativas. Por su parte, la Asociación Nacional de Profesionales del Mar, ANPROMAR, A. C., constituye el Comité de Acreditación y Certificación de los Programas Educativos del sector Marítimo Pesquero, Acuícola y de Ciencias del Mar; específicamente las de formación de recursos humanos capacitados a través de las instituciones de educación a nivel superior, medio superior y técnico.

De esta manera la División Académica cuenta con dos Licenciaturas acreditadas por el COMEAA y una por ANPROMAR.

En el año del 2006, los cuatro Programas de Estudios de la División Académica de Ciencias Agropecuarias estaban habilitados en el Nivel 1 de los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior), se consideraron pertinentes, con una estructura curricular flexible y un enfoque de aprendizaje centrado en los estudiantes.

Ingeniería en Alimentos

El Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos fue acreditado el 31 de Julio de 2008 al 30 de Julio de 2013, por parte del Comité Mexicano para la Acreditación de la Educación Agronómica A.C (COMEAA); y ha sido Re-Acreditado el 30 de Enero del 2014 al 29 de Enero 2019.

Ingeniería en Agronomía

El Programa Educativo de Ingeniería en Agronomía fue acreditado el 31 de Julio de 2008 al 30 de Julio de 2013, por parte del Comité Mexicano para la Acreditación de la Educación Agronómica A.C (COMEAA); y ha sido Re-Acreditado el 30 de Enero del 2014 al 29 de Enero 2019.

Ingeniería en Acuicultura

El Programa Educativo de Ingeniería en Acuicultura fue acreditado el 06 de Mayo de 2014 al 06 de Mayo de 2019, por parte de la Asociación Nacional de Profesionales del Mar, A.C. (ANPROMAR).